UAECD Catastro Bogotá

GESTIÓN FINANCIERA

INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)

FECHA DEL INFORME	2022-10-05			
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA				
PERIODO DEL INFORME	2022-09-01	2022-09-30	**No. DEL CONTRATO**	221 - 2022
SUSPENSIÓN				
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	SERGIO ESTEBAN MUNOZ CARMONA		**CC**	1018472787
ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIIU)				
NOMBRES Y APELLIDOS CONTRATISTAS CEDENTES (Diligencie este item, en caso de cesión de contrato)				
CEDENTE No.1	NATALIA ANDREA BUITRAGO HUERTAS		**CC**	1026266824

INFORMACIÓN BANCARIA DEL CONTRATISTA A QUIEN SE LE VA A GIRAR					
BANCO	BANCO CAJA SOCIAL S.A	**TIPO DE CUENTA**	AHORROS	**No. CUENTA**	24081259876

INFORMACIÓN DEL CONTRATO					
OBJETO	Prestación de servicios profesionales en actividades relacionadas con temas valuatorios de los predios a cargo de la UAECD, para el proceso de gestión catastral.				
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	9 meses y 0 dias calendario	**FECHA DE INICIO**	2022-02-01	**FECHA FIN**	2022-10-31
ADICIONES Y PRÓRROGAS					
NÚMERO DE PAGOS PACTADOS	9	**PAGO No.**	3 **de** 9		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

INICIAL	FONDO	CRP	PROGRAMA DE FINANCIACIÓN	CONVENIO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VR. A PAGAR POR ESTE RUBRO PRESUPUESTAL	SALDO POR PAGAR
50.486.994,00	1-100-F001 - VA-Recursos distrito	240	O2301160553000 0007840	NA	10.377.871,00	40.109.123,00	6.451.109,00	33.658.014,00
50.486.994,00		**Total:**			**10.377.871,00**	**40.109.123,00**	**6.451.109,00**	**33.658.014,00**

VALOR INICIAL CONTRATO	50.486.994,00		
VALOR ADICIONES Y PRÓRROGAS			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluidas adiciones)	50.486.994,00		
VALOR PAGO A EFECTUAR	6.451.109,00	**VALOR EN LETRAS**	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO NUEVE PESOS / MCTE
PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA	10.377.871,00		
SALDO PENDIENTE DE PAGO	33.658.014,00		
VALOR A LIBERAR	0,00		

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME

Apoyar en el análisis de la solicitud (estudio previo) de los trámites de revisiones de avalúo, autoavalúo y recursos de reposición, según asignación efectuada, verificando el cumplimiento de la normatividad vigente en el marco del proyecto Fortalecimiento de la gestión catastral con enfoque multipropósito en Bogotá D.C.

Realizar el análisis de la solicitud (estudio previo) de los trámites de revisiones de avalúo, autoavalúo y reposición, según asignación, revisando si el peticionario presenta pruebas que el avalúo catastral no se ajusta a las características y condiciones del predio y/o de la mejora; si indica claramente la vigencia o las vigencias sobre las cuales hace la petición; si cumple el requisito de calidad en que actúa,; si la petición cumple con la requisitos establecidos por la norma y demás condiciones técnicas requeridas para adelantar el trámite.

Realizar el análisis de la solicitud (Estudio Técnico) de los trámites de revisiones de avalúo, autoavalúo y recursos de reposición, revisando la documentación aportada por el usuario, adelantando el análisis de la norma urbanística, la información física, jurídica y las mutaciones del predio registradas en el SIIC, generando las solicitudes internas o externas de aclaraciones y/o conceptos técnicos, cuando se requiera.

Realizar el análisis (estudio previo) de la solicitud de asignación de valores provenientes de la Subgerencia de Información Física y Jurídica, revisando la información física, jurídica y económica del predio.

Cumplir con el número de trámites mínimos de manera mensual o proporcional con la debida calidad y oportunidad a la cantidad estipulada en la siguiente tabla: (ver tabla obligación 3 estudios previos). Las partes pactan que los honorarios a pagar mensualmente deberán ser equivalentes al mínimo asignado. De presentarse un valor inferior a lo anteriormente pactado, las partes acuerdan que la diferencia no podrá ser superior al 10% de este. Cuando se presente una diferencia durante dos meses seguidos, se

considerará que el contratista se encuentra ante un posible incumplimiento contractual, lo que dará inicio a las gestiones correspondientes. Así mismo, se acuerda que se podrá generar un mayor valor al mínimo asignado, cuya verificación y aprobación estará a cargo de la supervisión, producto de mayores asignaciones y/o complejidad de los productos asignados.
Se entregaron un total de 19 radicaciones, 15 con dificultad normal y 4 con dificultad media
Realizar la visita técnica al predio, cuando del análisis realizado se infiera que se deba verificar y/o capturar y/o actualizar la información.
Visita técnica trámite 2022-44108 el día 29 de agosto de 2022
Realizar la investigación económica suficiente y consistente, que permita confirmar o modificar los valores asignados al predio, según la vigencia correspondiente, para la presentación y sustentación técnica de las propuestas de valor para los tramites asignados, ante el comité técnico de avalúos y los controles de calidad.
Análisis de las solicitudes, teniendo en cuenta los siguientes aspectos - Identificar las vigencias que se están solicitando, y si existe alguna(s) que ya hayan sido objeto de estudio. - Revisar si el predio presenta mutaciones o cambios en el aspecto jurídico (borre de predios, englobes y desenglobes, etc). - Estudio técnico sobre las vigencias que estén debidamente soportadas por el usuario. - Identificar y elaborar la metodología valuatoria para el análisis puntual de las vigencias estipuladas en cada uno de los trámites asignados en el mes.
Elaborar los informes técnicos, autos de prueba, resoluciones de valores, solicitudes de conceptos a otras entidades y demás documentos requeridos para adelantar la atención del trámite a cargo de la Subgerencia de Información Económica, dentro de la oportunidad definida.
Elaborar los informes técnicos, autos, resoluciones de valores, y demás documentos requeridos para adelantar el trámite.
Realizar las correcciones, aclaraciones o complementaciones solicitadas por los profesionales de control de calidad, comité de avalúos y supervisor del contrato, máximo al día hábil siguiente a la solicitud.
• Asistencia y participación en los comités de avalúo. • Se realizaron los ajustes necesarios cuando fueron solicitados.
Participar en las reuniones y mesas de trabajo convocadas y cumplir con las actividades acordadas en dichos espacios.
Se asistió a todas las actividades y reuniones programadas por la Entidad. Encaminadas a la estandarización de criterios y reforzamiento de la metodología valuatoria utilizada para la atención de radicaciones.
Cargar la información técnica necesaria en las herramientas y aplicativos definidos por la UAECD.
Cargue de la información en la carpeta compartida del equipo de trabajo \\fileserver.catastrobogota.gov.co\Avaluadores\REVISIONES DE AVALUO\REVISIONES _2022\SERGIO MUÑOZ
Guardar la debida confidencialidad e integridad de la información suministrada y generada con ocasión del contrato.
La elaboración de los informes y la respuesta a los trámites asignados están siendo realizados conforme a lo establecido en los manuales, procedimientos y lineamientos de la entidad.
Las demás asignadas por el supervisor y relacionadas con el objeto del contrato,
Asistencia a todas las capacitaciones y comités dados por funcionarios de la entidad desde el inicio del contrato a la fecha.

PRODUCTOS ENTREGADOS DURANTE EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME

ACTIVIDADES	$ VALOR UNITARIO	ACTIVIDADES POR DIAS	OBSERVACIONES	$ VALOR TOTAL
INFORME TÉCNICO DE AVALÚO CATASTRAL, POR RADICACIÓN (COMPLEJIDAD BAJA) - 2 por día	*140.241,00*	0,00		*0*
INFORME TÉCNICO DE AVALÚO CATASTRAL, POR RADICACIÓN (COMPLEJIDAD NORMAL) - 1 por día	*280.483,00*	15,00		*0*
INFORME TÉCNICO DE AVALÚO CATASTRAL, POR RADICACIÓN (COMPLEJIDAD MEDIA) - 0,5 por día	*560.966,00*	4,00		*0*
INFORME TÉCNICO DE AVALÚO CATASTRAL, POR RADICACIÓN (COMPLEJIDAD ALTA) - 0,4 por día	*801.380,00*	0,00		*0*
INFORME TÉCNICO DE AVALÚO CATASTRAL MASIVO, POR RADICACIÓN (MASIVA) - 20 por día	*14.024,00*	0,00		*0*
TOTAL				**0**

DECLARACIÓN JURAMENTADA

	SI / NO	OBSERVACIONES
¿De acuerdo con el Artículo 383. Parágrafo 2 del Estatuto Tributario, para la prestación del servicio o actividad he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos?	NO	
¿Pertenece usted al nuevo Régimen Simple de tributación responsabilidad en el RUT (47)?	NO	
¿Es usted responsable de Impuesto sobre Ventas (IVA)?	NO	
¿Es responsable de declaración de renta año inmediatamente anterior?	SI	
¿Es usted una Entidad Estatal o tiene régimen de tributacion especial?	NO	
¿Actualmente tiene suscrito otros contratos con el Distrito o la Nación?	NO	

¿Es usted Facturador Electrónico?	NO	
¿Tiene dependientes a su cargo? (Decreto 1070 de 2013 Art. 387 E.T.) (solo se tomará encuenta si se anexan soportes mencionados en la tabla Disminución Retención Art 387 E.T.)	NO	
¿Realizó pagos por intereses de vivienda en el año 2021? (solo se tomará en cuenta si se anexan los soportes mencionados en la tabla Disminución Retención - Art 387 E.T.)	NO	
¿Realizó pagos de Medicina Prepagada o Plan Complementario en el año 2021? (solo se tomará en cuenta si se anexan los soportes mencionados en la tabla Disminución Retención - Art 387 E.T.)	NO	
¿Efectúa pagos en una cuenta AFC? De ser así en observaciones indique el valor mensual pagado anexando certificación bancaria de la cuenta AFC	NO	
¿Efectúa pagos de Pensiones Voluntarias? De ser así en observaciones indique el valor mensual (Anear copia del pago correspondiente)	NO	
¿Tiene alguna sanción o embargo?	NO	
¿El pago de la ARL es asumido por la UAECD?	NO	
¿Es usted pensionado?	NO	

Yo SERGIO ESTEBAN MUNOZ CARMONA, en mi calidad de contratista de la UAECD certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de Salud, Pensión y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención y que estos aportes **NO** sirvieron para la disminución de la base de Retención en la Fuente de Renta o del impuesto de Industria y Comercio en otro cobro, por lo tanto **SI** pueden ser tomados para tal fin por la UAECD.

El número o referencias de la planilla por el aporte del mes de **Septiembre** es: **9440820583**, por un período menor a 30 días (**NO**). El valor del IBC para dicho aporte corresponde a: **2.580.444,00**. (Anexo copia(s) de la(s) planilla(s)).

RIESGO	TIPO	PORCENTAJE	VALOR APORTE Y/O ENDOSO
Riesgo 3	Aportes Pensión	16,000	412.900,00
Riesgo 3	Aportes Salud	12,500	322.600,00
Riesgo 3	Aportes ARL	2,436	62.900,00
Total			798.300,00

Yo DIANA GONZALEZ GARCIA, actuando en mi calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN N° 221-2022 suscrito entre LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL y SERGIO ESTEBAN MUNOZ CARMONA, certifico que de acuerdo con las obligaciones pactadas, el(la) contratista ha hecho entrega de la totalidad de los productos correspondientes a la ejecución contractual en el período que comprende el presente informe.

LOS PRODUCTOS QUE SE CERTIFICAN Y EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES HAN SIDO VERIFICADOS POR:

VERIFICADOS POR	NOMBRE COMPLETO	CÓDIGO DE SEGURIDAD
CONTRATISTA	SERGIO ESTEBAN MUNOZ CARMONA	
APOYO FINANCIERO	DIANA PATRICIA PINEDA GUZMAN	
SUPERVISOR	DIANA GONZALEZ GARCIA	

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018472787		MUÑOZ CARMONA SERGIO ESTEBAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 18C #1G-23	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-09	1679746848	9440820583	I	2022/10/21	2022/09/30	BANCO CAJA SOCIAL	0	$798,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,580,443	$412,900			$2,580,443	$322,600			$0	$0			$2,580,443	$62,900		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,580,443	$412,900			$2,580,443	$322,600			$0	$0			$2,580,443	$62,900		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,580,443	$412,900			$2,580,443	$322,600			$0	$0			$2,580,443	$62,900		$0	$0
1	CC 1018472787	MUÑOZ SERGIO	25-14	30	$2,580,443	$412,900	EPS008	30	$2,580,443	$322,600		0	$0	$0	14-23	30	$2,580,443	$62,900	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$2,580,443	$412,900			$2,580,443	$322,600			$0	$0			$2,580,443	$62,900		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018472787		MUÑOZ CARMONA SERGIO ESTEBAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 18C #1G-23	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-09	1679746848	9440820583	I	2022/10/21	2022/09/30	BANCO CAJA SOCIAL	0	$798,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$412,900	$0	$0	$412,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$412,900	$0	$0	$412,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$62,900	$0	$0	$62,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$62,900	$0	$0	$62,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$322,600	$0	$0	$322,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$322,600	$0	$0	$322,600
TOTAL				1	$798,400	$0	$0	$798,400

aportes en línea

Verificar planilla

Verifique la validez de un soporte de pago.

Por favor indique la siguiente información:

Tipo de documento
Cédula de ciudadanía

Número de documento
1018472787

EPS
COMPENSAR

Valor aportado a EPS
322600

Clave de pago
9440820583

Período de cotización (salud)
2022 **09**

No soy un robot
reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Verificar planilla



La información especificada coincide con un pago registrado en el sistema.

Copyright © 2022 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados.